



Christopher S. Porrino
Fiscal General

División de Asuntos del Consumidor
Steve C. Lee, *Director*

División de Leyes
Michelle Miller, *Directora Interina*

Para publicación inmediata:
Día 4 de Enero del 2017

Para más información contacte:
C. John Schoonejongen, 973-504-6327
Lisa Coryell 973-504-6327

Una clínica de fertilidad de California acuerda a prohibir que los consumidores pongan comentarios negativos en línea después de la investigación de la División de Asuntos del Consumidor de Nueva Jersey

NEWARK – El Attorney General Christopher S. Porrino y la Division of Consumer Affairs han llegado a un acuerdo con una clínica de fertilidad de California que ha acordado a remover una cláusula en sus contratos que efectivamente prohibía que los consumidores pusieran comentarios negativos de su experiencia con la clínica y su personal en sitios webs donde la gente va para ver comentarios, amenazándolos con multas de \$10,000 por cada día que permanecían en el sitio web.

Fertility Bridges, Inc., que opera en oficinas en Illinois y California ofreciendo servicios de consulta de donación de óvulos a toda la nación, incluyendo New Jersey, hacía que los posibles clientes firmaran contratos en los que había una cláusula restringiendo a sus clientes por tomar cualquier acción que tuviera un impacto negativo en su organización, su reputación, productos, servicios, administración o empleados y requerían que cualquier comentario en línea de la compañía fuera revisado primero por los abogados de la firma. El contrato también advertía a los consumidores que anónimos comentarios en línea se podían rastrear por las direcciones IP.

Firmando el contrato, los consumidores acordaban “a \$10,000 por día de multa” hasta que el falso comentario o falsa queja era removida. Fertility Bridges también multaría a cualquier sitio web “a \$10,000 de multa por día,” de acuerdo a los términos de uso.

Una investigación por la División descubrió que la compañía “cláusula de comentarios en línea” efectivamente igualaba a una “orden de mordaza” para los consumidores que no estaban satisfechos. La División alega que la inclusión de la cláusula de Fertility Bridges en sus contratos, y subsecuentemente el atento de implementarla, constituyen prácticas sin conciencia comerciales en violación del New Jersey Consumer Fraud Act.

Como resultado de los descubrimientos de la División, la compañía acordó en su Consent Order (Orden de Consentimiento) de remover las cláusulas de los contratos con los consumidores de New Jersey. Además, la compañía dijo que iba a remover las cláusulas en sus contratos a través de los Estados Unidos.

En el mismo día que la Consent Order fue puesta, el President Barack Obama firmó la ley Consumer Review Fairness Act, el cual prohíbe la inclusión en contratos de cláusula para poder restringir a los consumidores por poner comentarios en el internet. El Consumer Review Fairness Act también provee poder adicional a los Fiscales Generales a tomar acción para obtener apropiado desagravio.

“Los consumidores tienen el derecho de quejarse públicamente acerca de cómo se sienten acerca de servicios deficientes proveídos por una compañía,” dijo el Attorney General Porrino. “Esta Consent Order, junto con la ya firmada ley federal, reafirma ese derecho para todos los americanos”

“Fertility Bridges puso una restricción injusta en sus clientes,” dijo Steve Lee, Director de la Division of Consumer Affairs. “Nuestra esperanza es que la acción de la División desanimará a compañías por intentar sofocar las quejas de los consumidores y animará a los consumidores a evaluar y comentar acerca de las compañías con las que hacen negocios.”

Fertility Bridges, además de remover la cláusula de comentarios de sus contratos, acordó a \$1,500 de multa.

El Investigator Brian Morgenstern of Consumer Affairs' Office of Consumer Protection, condujo la investigación.

El Deputy Attorney General David Reap de la Consumer Fraud Prosecution Section dentro de la Division of Law representó a la División en este asunto.

Los consumidores que creen que han sido engañados o defraudados por un negocio o sospechan cualquier otra clase de abuso al consumidor, pueden poner una queja en línea con la State Division of Consumer Affairs yendo al sitio web o llamando al 1-800-242-5846 (gratis si llama desde New Jersey) o al 973-504-6200.

Siga la New Jersey Attorney General's Office en línea en Twitter, Facebook, Instagram & YouTube. Los enlaces a los medios sociales proveídos son por referencias solamente. La New Jersey Attorney General's Office no apoya o patrocina ningún sitio web, compañías o aplicaciones que no sean del gobierno.